



AYUNTAMIENTO DE CANGAS DE ONÍS

Código de Documento CON18I03VU	Código de Expediente CON/2024/686	Fecha y Hora 09/10/2024 12:14	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 0B3S4X3W5J6M0H6P0KJI		



PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Visto que el Ayuntamiento de Cangas de Onís, necesita contratar la obra consistente en MEJORA DEL ESTADO DE CONSERVACION DE HABITATS FLUVIALES Y RECUPERACION DE HUMEDALES MEDIANTE ACTUACIONES DE MEJORA DE CALIDAD DE LAS AGUAS DE LAS CUENCAS DEL RÍO GÜEÑA”, Cangas de Onis.

En la actualidad el núcleo de Mestas de Con dispone de una red de saneamiento que vierte al río Gueña y Tabardin en diferentes puntos a lo largo de su paso por el núcleo de Mestas de Con. El Ayuntamiento de Cangas de Onís inicia con la redacción del presente proyecto los trámites para solventar la actual situación y dotar a Mestas de una red completa y la correspondiente depuración, concentrando los vertidos en un solo punto y una vez depuradas las aguas.

Visto que el presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 426.828,86 euros más 89.634,06 € correspondientes al 21% de IVA, lo que hace un total, IVA y demás gastos incluidos de 516.462,93 €.

Visto que, en atención a lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato asciende a cuatrocientos veintiséis mil ochocientos veintiocho euros con ochenta y seis céntimos (426.828,86 €).

Visto que el procedimiento que se propone es el procedimiento abierto simplificado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la LCSP, por lo que no es preceptivo el informe de justificación del procedimiento utilizado para su adjudicación a que se refiere el art.63.3 a) de la LCSP.

DISPONGO

Que se incoe expediente de contratación de la obra de “MEJORA DEL ESTADO DE CONSERVACION DE HABITATS FLUVIALES Y RECUPERACION DE HUMEDALES MEDIANTE ACTUACIONES DE MEJORA DE CALIDAD DE LAS AGUAS DE LAS CUENCAS DEL RÍO GÜEÑA”, Cangas de Onis, por procedimiento abierto simplificado, según lo previsto en el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público.

GONZALEZ CASTRO, JOSE MANUEL
Alcalde
17-10-2024 09:17